



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Control Previo y Contrataciones de Bienes y Servicios en la
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San
Martín, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORAS:

Bacalla Mirano, Evelyn Jackeline (orcid.org/0000-0001-5557-1706)

San Martín Ruiz, Jackeline (orcid.org/0000-0002-4921-3168)

ASESOR:

Dr. Huaranga Rivera, Herbert Víctor (orcid.org/0000-0002-8054-4213)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico esta investigación especialmente a Dios, porque ha estado cuidándome en este tiempo y me ha permitido culminar este trabajo de investigación. Asimismo, a mis padres por el apoyo incondicional y por permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi vida.

Evelyn Jackeline

Dedico este trabajo a mis adorados hijos Christian Marcial y Dolybets, quienes son el empuje y motivación de mi lucha constante para salir adelante, a mi querido padre don José Emilio, quien desde el cielo se ha convertido en mi ángel, y finalmente dedicar de todo corazón a esa persona que llevo en mi corazón, quien estuvo a mi lado para apoyarme de manera desinteresada, brindarme su amor y paciencia hasta el último día de mi carrera profesional.

Jackeline

Agradecimiento

El presente estudio es el resultado del esfuerzo conjunto de todas las personas que nos apoyaron. Por esto agradecemos al asesor Dr. Huaranga Rivera, Herbert Víctor, que nos dio las pautas para poder realizarlo, a mis compañeros de trabajo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, quienes a lo largo de este tiempo han estado motivándonos día a día; además del apoyo moral de nuestros padres.

Las autoras

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y Operacionalización	16
3.3. Población, muestra y muestreo.....	18
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	19
3.5. Procedimientos	252
3.6. Método de análisis de datos.....	253
3.7. Aspectos éticos	253
IV. RESULTADOS.....	274
V. DISCUSIÓN.....	363
VI. CONCLUSIONES.....	407
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS.....	49

Índice de tablas

Tabla 1. Validez de control previo.....	24
Tabla 2. Validez de contrataciones de bienes y servicios.....	24
Tabla 3. Relación entre las modalidades y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.	24
Tabla 4. Relación entre la planificación y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.....	25
Tabla 5. Relación entre la ejecución y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.....	26
Tabla 6. Relación entre el control previo y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.	27
Tabla 7. Prueba de normalidad.....	318
Tabla 8. Relación entre las modalidades y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.	29
Tabla 9. Relación entre la planificación y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.....	30
Tabla 10. Relación entre la ejecución y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.....	31
Tabla 11. Relación entre el control previo y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.	32

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el control previo y contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 51 colaboradores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los principales resultados determinaron que existe relación entre el control previo y contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,980 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); concluyendo que a mejor desarrollo del control previo dentro de la institución, mejor serán los procesos de contrataciones de bienes y servicios en todas sus modalidades.

Palabras clave: Contrataciones, control previo, planificación.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between prior control and the contracting of goods and services in the Regional Directorate of Transport and Communications San Martín, 2022. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and correlational descriptive design, whose population and sample was 51 collaborators. The data collection technique was the survey and the questionnaire as instrument. The main results determined that there is a relationship between prior control and the contracting of goods and services in the Regional Directorate of Transport and Communications San Martín, 2022, since the statistical analysis of Spearman's Rho was 0.980 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$); concluding that the better development of prior control within the institution, the better will be the processes of contracting goods and services in all its modalities.

Keywords: Hiring, prior control, planning.

I. INTRODUCCIÓN

Es la acción del control, mediante la revisión y evaluación del desarrollo de las actividades que tienden a ser ejecutadas por las entidades públicas, por medio de una contratación vigente para su legalidad.

A nivel internacional, de acuerdo al informe presentado por el Congreso Nacional de Computación, Informática y Áreas Afines (CONACI 2022), Brasil es uno de los países que actualmente está presentando diferentes problemas relacionados con el control durante el desarrollo de actividades y adquisición de bienes y servicios dentro de los diferentes municipios que conforman el sistema de administración pública, dentro del cual el principal afectado es el ciudadano debido a que no recibe las atenciones necesarias que exige la ley (Mariscal et al, 2022). En el caso de Ecuador, las investigaciones han corroborado información que permite determinar que los servidores o colaboradores que se encuentran dentro de las áreas organizacionales no se encuentran en la capacidad de poder desarrollar funciones relacionadas con el control interno, asimismo no toman esta iniciativa para obtener la información necesaria (Poveda et al. 2016).

A nivel nacional, las investigaciones realizadas por medio del órgano de control encargado de realizar el monitoreo respectivo del rendimiento de las entidades municipales en el Perú, determinó que el análisis de 654 instituciones determinó que el nivel promedio de rendimiento es medio y asimismo solamente el 25% aplica el control interno. Se determinó además que las entidades que pertenecen al gobierno central cuenta con un mayor grado de implementación respecto los procedimientos actividades de control interno (36%) en comparación con los entes regionales y locales (20%); esto indica que es fundamental realizar la implementación respectiva del control adecuado de manera transversal que permita disminuir la pérdida de recursos por diferentes procedimientos inadecuados dentro de las entidades, dentro de ello se destaca a la corrupción como el primer limitante (Alban y Poma, 2018).

En el ámbito local, en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín - DRTC, San Martín, al 2021 la institución según la consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2022) ha tenido más de 250 procesos de contratación tanto en bienes y servicios, sin embargo algunos de estos no han sido entregados a la población sobre todo las obras y mantenimiento de vías, por incumplimiento de los términos de referencia, a pesar de ello los informes del área del Órgano de Control Interno - OCI fueron a tiempo ya que mayormente la información obtenida fueron mediante un control posterior que se hizo debido a las insatisfacciones de la población. Cabe señalar que no se realiza de manera adecuada los controles previos en todos los procesos de contrataciones, generando que algunos procesos no cumplen a cabalidad los requisitos exigidos por ley o se amparen en vacíos legales, además que dichas actividades solo se hacen posteriormente a las adquisiciones con controles posteriores, sumado a ello no comunican los hallazgos encontrados para que las áreas correspondientes tomen medidas para poder evitar problemas a futuro. Por tal razón, es importante realizar un estudio para poder brindar una solución a la problemática y también se lleve a cabo una investigación nueva en el campo de las contrataciones.

En ese sentido el problema general se plantea de la siguiente manera: ¿Cuál es la relación entre el control previo y contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022, 2022?, y como problemas específicos: ¿Cuál es la relación entre las modalidades y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022? ¿Cuál es la relación entre la planificación y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín 2022?, ¿Cuál es la relación entre la ejecución y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín 2022?

En tal sentido, el estudio presenta las siguientes justificaciones: Justificación social, debido a que ayudará a mejorar la transparencia de los procesos dando un mejor uso a los fondos públicos y buscando resolver los problemas que cuenta la sociedad a fin de que sea beneficiaria. Respecto a la

justificación teórica, el estudio contribuye con aporte de conocimientos teóricos asociados a las variables de estudio a fin de demostrar información relevante para la elaboración de instrumentos. Justificación práctica, los resultados contribuirán a la mejora de la problemática ya que se brindará alternativas de solución que ayuden a desarrollar un mejor control en el proceso de contrataciones. En la justificación metodológica, el estudio cuenta con instrumentos previamente contruidos que pueden ser aplicados por futuros investigadores.

Asimismo, como objetivo general se plantea: Determinar la relación entre el control previo y contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022 y como objetivos específicos: Determinar la relación entre las modalidades y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022; Determinar la relación entre la planificación y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022, Determinar la relación entre la ejecución y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.

Además, se plantea como hipótesis general: Hi: Existe relación entre el control previo y contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022. Hipótesis específicas: H1: Existe relación entre las modalidades y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022. H2: Existe relación entre la planificación y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022. H3: Existe relación entre la ejecución y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Siendo un aporte importante los antecedentes que se mencionarán a continuación, servirán para contrastar el desarrollo de esta investigación. Antecedentes a Nivel Internacional, Jácome (2022) en su título de tesis cuyo objetivo fue analizar la influencia que existe de la variable. Sobre su metodología fue cualitativo no experimental. Su población y muestra fue de 109 personas. Donde se utilizó la encuesta y el cuestionario, el resultado principal permitió determinar que los colaboradores no están debidamente capacitados para desarrollar las actividades encomendadas de manera eficiente, todo ello provoca que la adquisición de bienes y servicio no se tienen a cabo cumpliendo los parámetros y los estándares de calidad que fije la normativa, por lo tanto esto conlleva a que no se dé una buena prestación con total normalidad para satisfacer las expectativas de la ciudadanía; asimismo, se concluyó que los colaboradores no interactúan con su entorno para mejorar sus competencias de interacción que permita mejorar sus resultados.

Pastuizaca (2022), en su título de tesis donde objetivo fue desarrollar un análisis a las fases del proceso de control. Su metodología fue inductivo-deductivo, cuantitativo. Su población fue 29 documentos por procesos y la muestra fue de 986 documentos, su técnica fue la revisión documentaria y el instrumento fue la guía de revisión documental, como resultado se demostró que se encontraron deficiencias durante la adquisición de bienes, concluyó que la falta de recursos para poder hacer frente a los gastos dados, por el cual no se llevó a cabo ningún tipo de solución frente al problema. Según Lizano (2022), en su tesis cuyo objetivo fue establecer el diseño de un manual para el control a nivel interno. Con la metodología descriptiva, no experimental. Su población y muestra fue de 10 empleados, la técnica fue la encuesta mediante el instrumento el cuestionario y la guía de entrevista. El resultado obtenido indica que la búsqueda de información respecto a la importancia de la aplicación de un manual para ejecutar el control eficiente dentro de la entidad, concluyó que teniendo en cuenta las diferentes actividades y procedimientos de acuerdo al modelo COSO III, permitirá conocer cada uno de las actividades que son necesarias de modo que se pueda direccionar cada una de los procedimientos necesarios que conlleven a tener resultados necesarios que la empresa necesita para mejorar

su nivel de rendimiento y competitividad dentro del mercado. Según Buña (2022) en su tesis cuyo objetivo fue abordar un proceso de auditoría a las actividades de control. Con la metodología inductivo – deductivo, estadístico, descriptivo. Con su población fue de 191 contrataciones y una muestra de 57 contrataciones para realizarse, la técnica fue la entrevista mediante la guía correspondiente. Como resultado obtenido sobre la contratación de las obras se presentaron problemas durante su ejecución, concluyó que la entidad no se encuentra en la capacidad de poder realizar las actividades. por la falta de recursos. Según Mayancela (2020) en su tesis con el objetivo que fue auditar el proceso de contrataciones en la entidad. Con su metodología fue cualitativa, exploratoria, descriptiva, no experimental. Con una población y muestra fue de una persona, la técnica fue la observación y la entrevista y como instrumento la guía de entrevista, papeles de trabajo y la guía de observación. El resultado permitió obtener un diagnóstico respecto a la situación por la que está atravesando la entidad, dentro de ello se determinó que los procesos de contratación estatal viene siendo perjudicados por la falta de un manual que ayude a mejorar la eficiencia del control interno, concluyó que pueda actuar como elemento de fiscalización con la finalidad de fortalecer las posibilidades de resultados sobresalientes que beneficiarán a la entidad; además, se estableció que el 24.39% de las contrataciones se consideraron como desiertos.

Antecedentes a Nivel Nacional, Huamán (2022) en su tesis cuyo objetivo fue determinar los valores que correlacionan a las variables. Sobre la metodología fue no experimental, aplicada, cuantitativa. Su población fue de 45 personas y la muestra fue de 42. Donde se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento cuestionario. La recopilación de información permitió el cálculo de las correlaciones, dentro de ello se obtuvo una valoración de $(p. \text{calculado} = 0.0475) > (p. \text{tabular} = 0.001)$, los cuales son considerados como valores positivos, de esta manera se concluyó que las variables poseen una correlación que, a medida que se realiza el fortalecimiento de las actividades de control, mejor será la eficiencia de los gastos por parte de la entidad. Según Ponce (2021) en su investigación con el objetivo de establecer la correlación entre variables. Sobre la metodología fue inductivo correlacional no experimental. Su población y muestra fue de 12 trabajadores. Donde se utilizó la técnica de la encuesta y el

instrumento cuestionario. En lo que concierne a los resultados, como parte del cumplimiento los objetivos establecidos, el cálculo de la correlación mediante Spearman se obtiene $r=0,944$, asimismo se encontró un valor $0,000 < 0,01$, teniendo en cuenta estos resultados, concluyó que existe una correlación que permite determinar a la ley de contrataciones como una variable muy importante que ejerce influencia sobre las adquisiciones realizadas por parte de la entidad distrital. Según Sánchez (2020) en su tesis cuyo objetivo fue determinar la influencia del control previo en la gestión de tesorería. Sobre la metodología fue descriptiva, no experimental, cuantitativa. Su población fue de 90 empleados y la muestra fue de 70 empleados, se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento cuestionario. Dentro de los resultados se resalta la comprobación del grado de influencia entre las variables, el cual fue practicado mediante la prueba Nagalkerke, obteniendo un porcentaje de 55.1% del control previo; de esta manera se concluyó que la entidad necesita fortalecer el procedimiento de control previo ya que este ayuda también a la gestión de los recursos ingresados a tesorería para contar con una gestión ordenada y transparente. Según Molina (2018) en su tesis cuyo objetivo fue analizar la correlación entre variables. Con su metodología fue cuantitativo, básica, correlacional, descriptiva. Su población y muestra fue de 31 trabajadores, donde se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento cuestionario. Los resultados del análisis de correlación permitieron determinar que existe una relación positiva debido a que el coeficiente de Pearson fue de 0.701, concluyó que se estableció la necesidad de mejorar el control previo como una estrategia funcional que conllevará a la entidad a mejorar su nivel de eficiencia respecto a la ejecución de los gastos, dentro del cual se determinó también a la ciudadanía como el principal beneficiario de esta implementación a nivel interno de la entidad. Según Narváez (2018) en su tesis cuyo objetivo fue recopilar información para determinar la correlación entre variables. Con su metodología fue descriptivo correlacional. Su población y muestra fue de 80 trabajadores, como técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. El resultado de la prueba de correlación a través de Pearson, permitió obtener una valoración de 0.974 considerada como positiva muy alta, de esta manera se concluyó que tiene para la entidad del mejoramiento de las contrataciones a través del cumplimiento de cada uno de las normativas y las bases establecidas con la finalidad de mejorar los estándares de transparencia,

en cuenta que la realización de estos procedimientos hará posible en la ejecución de los presupuestos.

El siguiente estudio se da a conocer sobre la Primera Variable que viene a ser Control Previo, Según la Contraloría General de la República (2021), es una de las actividades principales que conforman las estrategias dentro de la gestión a nivel nacional, su principal objetivo es luchar contra los actos de corrupción que se tienen suscitando con mayor intensidad. Para la Ley N° 28716 (2006) existen diferentes procedimientos normativos legales que pueden ser aplicados a la ejecución de los proyectos, dentro de los cuales, algunos de ellos están relacionados con el control previo, simultáneo y posterior para garantizar la obtención de resultados sobresalientes. A su vez, Berbey y Valencia (2017) estas actividades de control previo estas enfocadas en realizar un análisis y detallado de la gestión financiera institucional de modo que se utilicen recursos estatales para cumplir sus objetivos determinados. Respecto a la descripción bibliográfica de la variable de control previo, se tiene a la Resolución N° 072-98-CG (2019), establece que su aplicación permite determinar diferentes aspectos como potenciales problemas que pueden afectar el desempeño de un proyecto. Para Sigueñas (2017) la realización de estas actividades de manera interna en los entes, es fundamental que permite determinar potenciales problemas y al mismo tiempo permite la designación de personal capacitado para realizar la gestión financiera de forma adecuada, de modo que los resultados sean satisfactorios. Además, Coz y Pérez (2017), establecen que el desarrollo permite la incorporación de datos relevantes en los reportes relacionados con la aplicación del control, se podrán tomar decisiones pertinentes. Según el autor Makon (2000), es importante que las entidades realicen el plan estratégico de las diferentes actualizaciones respecto a la contratación y la ejecución de proyectos. De acuerdo a Mingo et al. (2020), no solamente permite mejorar el nivel de eficiencia respecto al ejecución de proyectos. Además, Hu et al. (2020), establecen que hace posible la disminución de la problemática vinculada con la corrupción que no permite la disposición de los recursos en un momento dado. Según, Berbey y Valencia (2017), el control previo es parte de un sistema en la cual permite que se desarrollen las actividades de manera transparente, a fin de que las actividades tengan como resultado un gran impacto dentro de la

sociedad. Funciones de control previo, para Castañeda (2014), sostuvo estas funciones como las consecuencias de no realizarlo de manera correcta: la principal función es el cumplimiento de actividades relacionadas con la verificación previa de todos aquellos expedientes de pago y la información financiera relacionada con la entidad. De acuerdo con Morris et al. (2017) principalmente el control previo está orientado a desarrollar un proceso que implica la planificación, la organización y el control respectivo de aquellos supuesto relacionados con las actividades institucionales. Actividades del control previo, para Ricapa y Alva (2019), existe actividades fundamentales que debe ser desarrolladas por los colaboradores designados para ejecutar el control previo, dentro los cuales se encuentra la verificación del cumplimiento de las normativas aplicables dentro del proceso de contrataciones, verificación de las actividades logísticas, verificación de los comprobantes de pago y otra documentación relacionada con la caja chica. Asimismo, Mendoza et al. (2018), sostuvieron que su utilización hace posible no solamente el uso de recursos, sino que también permite fortalecer la estructura organizacional orientando lo hacia la realización transparente de sus actividades para responder a las necesidades o problemas que se presenten dentro de su jurisdicción. Seguidamente Paucar et al. (2020), determinaron que su aplicación es responsabilidad de la contraloría, cuyas actividades son desplegadas antes de llevar a cabo la ejecución de procedimientos operaciones dentro de una institución.

Dimensiones del Control Previo, en cuanto a las dimensiones de la variable del Control Previo, de acuerdo a lo expuesto por la Contraloría General de la República (2021), se consideró las siguientes dimensiones: Dimensión 1: Modalidades; agrupa a todos aquellos procedimientos conocidos como modalidades que sirven para realizar el control respectivo, dentro del cual se debe realizar un análisis detallado para realizar la integración necesaria de modo que los resultados obtenidos serán significativos (Contraloría General de la República, 2021). Asimismo, de acuerdo con Calle et al. (2020), la aplicación del procedimiento puede hacerse de diversas formas que deben ser conocidas por lo aplicadores de modo que se realice un ajuste adecuado con las características internas de la organización para controlar realmente lo que se busca controlar.

Dimensión 2: Planificación; es una actividad que debe ser desarrollada por la alta dirección para hacer posible la determinación de aquellas actividades fundamentales como parte del cumplimiento adecuado del control para hacer posible el logro de resultados que beneficien a la entidad y los diversos grupos de interés (Contraloría General de la República, 2021). Según Coz y Pérez (2017), la planificación permite determinar las actividades de control que necesitan ser realizadas como parte del procedimiento para recopilar los datos que conlleven a establecer las decisiones pertinentes, por lo que los datos obtenidos deben ser veraces.

Dimensión 3: Ejecución; corresponde la etapa en la cual se ejecutan cada una de las actividades debidamente planificadas y con los recursos asignados para ser posible que el control se desempeñe de manera eficiente cumpliendo las bases y políticas determinadas dentro del sector público, de modo que se pueda cumplir cada uno de los objetivos respecto al control y el cuidado de la optimización de los recursos institucionales para cumplir el fin específico; asimismo, dentro de esta etapa se realizan los diferentes controles que se consideran como una amenaza para lograr los resultados (Contraloría General de la República, 2021). De acuerdo con Paucar, et al. (2020), sostienen que la etapa de ejecución permite poner en marcha las actividades antes planificadas de acuerdo al tiempo estipulado, de modo que se obtengan los resultados pertinentes que ayudarán a generar mejoras internas antes del despliegue del proyecto teniendo en cuenta que el control previo busca mejorar las condiciones internas previas.

Como segunda variable Contrataciones de Bienes y Servicios, De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2019) según el Decreto Supremo N° 082-2019-EF es el cumplimiento de aquellas etapas y procedimientos durante la ejecución de obras con la finalidad de cumplir las necesidades internas, de modo que permita satisfacer necesidades de la ciudadanía. Además, Krollw (2018), sostiene que el cumplimiento del proceso y los lineamientos normativos de las contrataciones deben cumplirse a cabalidad y de manera coordinada con las diferentes áreas que se relacionan para poder obtener la mejor calidad que

ayudará a cumplir los objetivos respecto al proceso de contrataciones. Según Álvarez y Álvarez (2017), las entidades necesitan conocer cada uno de estos lineamientos para desempeñarse de manera eficiente y no generar errores que puedan afectar el funcionamiento institucional. Según Perú Compras (2018), sostiene que existen diferentes particularidades relacionadas con los productos o servicios que las entidades necesitan contratar, para ello se debe tener en cuenta que a pesar de la existencia de diferentes propuestas dentro del mercado. Según Krollw (2018), menciona que las contrataciones públicas se basan en como las entidades se enfocan en hacer proyectos de las cuales beneficien a la población, ya que generan un sistema donde ofertan del cómo quieren solucionar un problema que está afectando a la ciudad. Así mismo Álvarez y Álvarez (2017), mencionan que es muy necesario ya que se encarga de gestionar proyectos con el fin de beneficiar a la población, con los trabajos respectivos que les ofrecen. De acuerdo a Perú Compras (2018), indica que es fundamental dentro de un país, para que puedan mejorar la visión de la población, generando una sensación positiva, si bien es cierto el estado brinda el visto bueno de un proyecto a ejecutarse, siempre y cuando las entidades cumplan con cada requisito. Asimismo, Krollw (2018), si bien es cierto las contrataciones se lleva a cabo por las entidades que cumplen con los requisitos adecuados, donde el estado plantea el presupuesto necesario a utilizarse. Asimismo, Fajardo (2019) indica que las contrataciones se llevan a cabo siempre y cuando las entidades planteen un proyecto a la medida. Por otro lado, Álvarez y Guerrero (2015), mencionan que las contrataciones se enfocan en beneficiar a la población. Un apartado de la Organismo Superior de Contrataciones del Estado (2017), sostuvo que, cada uno de los requerimientos o solicitudes de adquisición por parte de las entidades públicas deben tener un trasfondo de beneficio para la ciudadanía, debido a que los recursos públicos están orientados a generar bienestar. Marrero (2017), sostienen la existencia de diferentes procesos, los cuales están estipulados por el tipo modalidad de contrato o a desarrollarse según los lineamientos establecidos, dentro de ellos los principales son los contratos por suministro, por servicios, por obras o concesión.

Según Linares (2013), en el proceso de contrataciones intervienen diferentes elementos que se encuentra integradas en cada uno de las etapas

que debe ser desarrollado de forma cuidadosa por los responsables encargados de verificar que cada uno de los lineamientos se cumplan de forma específica con la finalidad de garantizar un proceso transparente y equitativo donde todos los participantes tengan las mismas posibilidades de ser elegidos siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos establecidos para garantizar la calidad requerida por parte de las entidades; por otro lado, se debe tomar en cuenta cada una de las necesidades presentadas por parte de las áreas internas debido a que todo ello determinar los recursos necesarios que deben ser adquiridos para hacer posible la entrega de servicios de calidad eficientes capaces de cubrir las necesidades y generar desarrollo dentro de la población, debido a que la principal responsabilidad estatal, sobre todo de las entidades municipales encargadas de representará a la población ante las entidades superiores para la adquisición de los recursos que ayuden a llevar a cabo proyectos de gran impacto de acuerdo a las necesidades que se presentan día a día, por lo que las contrataciones debe realizarse de forma responsable para que los recursos sean utilizados con fines representativos para garantizar la máxima usabilidad y beneficio para la población que posee amplias expectativas sobre el desempeño institucional para el manejo de los recursos y la identificación de las necesidades para presentarlas ante las autoridades competentes y obtener el financiamiento respectivo.

De acuerdo con Petersen et al. (2019), no solamente se requiere de recursos financieros para realizar un proceso de contrataciones eficiente, sino que principalmente se requiere de personas que estén comprometidas con la transparencia y cuenten con los conocimientos respectivos para desempeñarse sin complicaciones obteniendo el mejor resultado que ayuden a mejorar el desempeño institucional mediante el desarrollo de proyectos de alto impacto ajustados a las necesidades específicas de cada sector geográfico; asimismo, se debe garantizar el máximo nivel de transparencia no sólo para recuperar la confianza en la población sino que también es sumamente necesaria para poder atender los requerimientos esenciales que se presenta en la ciudad mediante la distribución equitativa de los recursos orientados hacia la adquisición de los materiales e intangibles que debe ser utilizados para dar cumplimiento a las proyecciones estipuladas, es decir, se necesita garantizar un manejo adecuado

través de personal capacitado para realizar las contrataciones de forma equitativa tomando en cuenta las bases normativas estipuladas mediante un análisis minucioso de aquellos proveedores presentados al proceso, de modo que se haga posible la integración de aquellos elementos de mayor calidad para ofrecer la posibilidad de abordar un proceso productivo eficiente por parte de las instituciones, de modo que el resultado sea provechoso de acuerdo los objetivos estipulados dentro de la planificación inicial.

Para Rodrigo (2022), es indispensable contar con un órgano de control específicamente dedicado a la verificación del cumplimiento de las disposiciones establecidas para el proceso de contrataciones en lo concerniente a la adquisición de bienes y servicios de acuerdo al requerimiento institucional presentado de forma conjunta, todo ello con la finalidad de posibilitar la medición constante para aplicar los correctivos que sean pertinentes durante cada una de las etapas, de manera que se podrá fortalecer el proceso de manera continua para solucionar aquellos errores concurrentes que puedan conllevar a la pérdida de recursos o a la corrupción que cada vez más se está incrustando dentro de estos procesos y que día tras día provoca la pérdida de una enorme cantidad de recursos que van designados hacia otros intereses muy distintos a la gestión estatal, por lo que se requiere la activación y funcionamiento eficiente del control para disminuir las posibilidades de pérdida donde el principal beneficiado es el ciudadano debido a que podrá acceder a la mayor cantidad de recursos posibles para potenciar su crecimiento económico integral, mientras que en el caso de la institución, hará posible el mejoramiento de su imagen competitiva para gestionar los recursos en función a sus objetivos cumpliendo las normativas vigentes.

Asimismo, Salazar (2021), hace énfasis en la necesidad de conocer cada una de las etapas del proceso de contratación estatal debido a que el desempeño de los colaboradores es fundamental para poder garantizar el cumplimiento eficiente de las bases estipuladas para obtener aquellos servicios que sean congruentes con los requerimientos realizados por parte de las áreas internas, es decir, mientras más informal o el personal sobre las normativas y disposiciones, mayores posibilidades habrá de obtener un desempeño

excepcional que se verá reflejado en la adquisición de aquellos materiales de gran calidad para proveer los servicios que la población necesita no sólo para potenciar su desarrollo económico, sino también para contar con espacios públicos debidamente acondicionados para mejorar la imagen que muchas veces es aprovechada para diversos fines como el turismo, entre otros que en algunas ocasiones pasan desapercibidos y no son tomados en cuenta por parte de las autoridades. Además de ello, las entidades deben garantizar la libre participación de aquellos proveedores que cuente con las condiciones básicas para participar del proceso de selección sin ningún tipo de impedimento o sesgo innecesario que pueda impedir la libre participación.

Por otro lado, Alvarado (2022), sostiene que otro problema frecuente dentro de este proceso es el direccionamiento fraudulentos realizado por parte de las autoridades hacia participantes del proceso, incluso a pesar de que estos no cumplan con las bases estipuladas para su participación o adjudicación, todo ello es un claro ejemplo de corrupción que necesita ser monitoreados constantemente a través de los procedimientos respectivos con la finalidad de garantizar la obtención de servicios eficientes debidamente merecidos por parte de los proveedores. Este problema ha sido uno de los principales factores que ha impedido no solamente la ejecución de una amplia diversidad de proyectos estatales en beneficio de la ciudadanía, sino que también la disminuido la posibilidad de entregar los proyectos con la calidad requerida o establecida dentro de la planificación, todo ello como consecuencia de la baja capacidad del proveedor ha elegido para entregar lo contratado de acuerdo a la calidad exigida en el perfil técnico, es decir, estos actos de corrupción generan una cadena de consecuencias, por lo que necesita la aplicación de procedimientos estratégicos para disminuir su efecto negativo.

El autor Cagnoli (2016), estableció que la contratación estatal es un proceso muy delicado debido a que involucra diferentes normativas legales y etapas complejas que requieren de un alto nivel de conocimiento por parte de los colaboradores involucrados para hacer posible la gestión adecuada de los recursos para la adquisición correspondiente y el manejo eficiente de cada uno de ellos.

Según Krollw (2018), el proceso de contrataciones agrupó una gran cantidad de actividades que necesita ser desarrolladas a cabalidad de forma minuciosa por cada uno de los colaboradores involucrados, para ello es necesario la capacitación continua y la actualización de sus conocimientos respecto a cada uno de los lineamientos normativos estipulados de acuerdo a la ley, de modo que el desempeño sea óptimo y garantice el máximo nivel de eficiencia para la gestión de que yo materiales que realmente necesita la institución en su proceso de ejecución presupuestal; de esta manera se resalta la importancia no solamente de la integración de recursos financieros necesarios para la realización de las contrataciones, sino que también se necesita del recurso humano debidamente calificado y, teniendo en cuenta que los principales beneficiados de este proceso son los ciudadanos, se necesita también de un procedimiento adecuado para fiscalizar la adquisición de aquellos servicios y bienes que realmente se necesitan y no se realice la malversación de fondos en adquisiciones innecesarias, el cual es uno de los problemas más resaltantes en la actualidad dentro de la gestión estatal, debida que muchas autoridades se enfocan en encontrar beneficio personal dejando de lado los intereses de la población. En este sentido, se requiere de un alto nivel de compromiso para ejercer cada una de las funciones y desarrollar las etapas de las contrataciones de forma óptima, de modo que los resultados sean reflejados en el desarrollo integral de la ciudadanía.

De acuerdo con Álvarez y Álvarez (2017), lamentablemente dentro de la ciudadanía se ha perdido la institucionalidad debido principalmente a los actos de corrupción cometidos por parte de las autoridades dentro de las áreas relacionadas con el manejo de las finanzas, todo ello ha hecho perder la confianza y la credibilidad a causa de reiteradas ocasiones en las cuales las autoridades se han visto involucradas en la utilización de los recursos estatales para generar beneficio propio sin tomar en cuenta las necesidades reales de la población las cuales cada día van en aumento debido a que no son atendidas de forma eficiente por la falta de recursos y servicios dentro de las instituciones. Por lo tanto, el problema de la realización de un proceso de contrataciones y deficiente resulta crucial debido a que limita la posibilidad de ejecutar proyectos representativos para la población por no contar con la disponibilidad inmediata

como resultado de la mala gestión realizada por parte de las autoridades en los colaboradores que muchas veces no están capacitados o no presenta en el perfil para ejercer el cargo establecido. De esta forma, se destaca la necesidad de mejorar el nivel de desempeño de las autoridades dentro de los puestos públicos a través del cumplimiento de los protocolos y lineamientos para la transparencia respecta la utilización de las finanzas y los recursos con la finalidad de que la ciudadanía tenga conocimiento sobre la forma en cómo éstos están siendo invertidos.

El autor Fajardo (2019) sostiene que la incorporación de los bienes y servicios debe estar estrechamente relacionada con el requerimiento institucional realizado por parte de cada una de las áreas internas, de modo que las adquisiciones respondan a cada una de estas necesidades para garantizar el máximo nivel de eficiencia en el desempeño de las responsabilidades asignadas a cada una de ellas, teniendo en cuenta que todos forman parte de un sistema integral que hace posible la ejecución de proyectos grandes y pequeños de acuerdo las necesidades específicas por la ciudadanía. Dentro de ello se debe destacar también la necesidad de garantizar un proceso de elección de cada una de las necesidades de forma imparcial y equitativa sin distinciones, de modo que esta problemática se ha solucionado en la brevedad posible para no generar mayores complicaciones para las personas que se encuentran dentro de este espacio, para ello se necesita de un proceso de análisis estratégico integral que ayude a recopilar la información suficiente que permita tomar decisiones acertadas en función a elementos concretos y no en base a supuestos que muchas veces originan el mal direccionamiento de los recursos y se ejecutan proyectos que no benefician al desarrollo de la ciudadanía. Por lo tanto, las adquisiciones deben estar direccionadas como fin específico de forma transparente de acuerdo a las responsabilidades institucionales.

Por otro lado, Álvarez y Guerrero (2015), establecieron que, dentro del proceso de adquisiciones, la pertinencia y la transparencia juega un rol muy preponderante además del conocimiento sobre la utilización de estos recursos para adquirir lo necesario que ayude a garantizar la finalización del proyecto de manera fructífera y beneficia a todos aquellos considerados dentro del perfil.

Asimismo, los organismos de control deben actuar de manera coordinada para hacer posible un análisis detallado de cada uno de los requerimientos presentados y al mismo tiempo se realice el seguimiento necesario para que la adquisición se realice de forma adecuada mediante una selección pertinente del precio y la calidad con la finalidad de garantizar la obtención de los materiales de acuerdo a lo establecido dentro del perfil técnico institucional para la ejecución del proyecto, lo cual también es importante para garantizar la entrega de una obra de calidad que pueda ser utilizada por un largo periodo de tiempo por los beneficiarios, teniendo en cuenta que muchas veces la problemática se relaciona con la corta vida que presentan los proyectos públicos debido a que los recursos utilizados no han sido de calidad.

De acuerdo con Marrero (2017), para hacer posible la contratación de servicios de forma transparente y adecuada dentro de las instituciones, no solamente se requiere de la determinación de bases legales y procedimientos estandarizados, sino que adicional a ello se requiere la integración de procedimientos de fiscalización adecuada para garantizar que la selección de cada uno de los proveedores se realice sin ningún tipo de favoritismo sino que esta decisión este estrechamente vinculada con la calidad de la propuesta, donde debe primar los intereses de la institución y los beneficios para la ciudadanía, es decir, se necesita de un alto nivel de transparencia para garantizar que la selección se realice de forma adecuada tomando en cuenta el cumplimiento de los lineamientos necesarios para la adquisición de los materiales que se requieren. Asimismo, se debe garantizar un proceso equitativo donde todos los participantes puedan acceder a la información de forma adecuada sin ningún tipo de limitaciones, de modo que su participación ayude a nutrir la cantidad de propuestas presentadas con la finalidad de la propuesta más idónea que esté relacionada con la preservación de la calidad y los intereses institucionales que representan a la ciudadanía mediante la gestión de los recursos, por lo tanto, son los principales encargados de velar por estos intereses transversales.

Además, Linares (2013), estableció que las entidades públicas deben tener en cuenta que es necesario contar con personal calificado para cada una

de las etapas del proceso de contrataciones. Según Petersen et al. (2019), dentro del proceso de contrataciones, de la satisfacción bilateral de los intereses, dentro de los cuales se encuentra el interés de las entidades públicas para contar con los recursos necesarios que le permita desarrollar los proyectos planificados. Según el autor Rodrigo (2022), las normativas establecidas para la medición y monitoreo del proceso de contrataciones, se desarrolló bajo un enfoque relacionado con la gestión por resultados, teniendo en cuenta que cada uno de las normativas deben cumplirse a cabalidad por parte de la entidad sometida al proceso de contratación. De esta manera, indica Salazar (2021), las entidades estatales tienen la facultad de actuar bajo dos personalidades diferentes. También precisa Alvarado (2022), las normativas vigentes han determinado diferentes principios que deben cumplirse en el proceso de contrataciones, dentro de ellos se primera se relaciona con la libertad de concurrencia para los participantes que se presenten al concurso. Según Cagnoli (2016), las entidades públicas tienen la facultad de desarrollar un proceso para adquirir los recursos que sean fundamentales para cumplir sus objetivos. Por otro lado, los autores Álvarez y Guerrero (2015), se debe gestionar adecuadamente cada uno de los recursos internos, dentro los cuales se considera al proceso de contrataciones como una variable fundamental. Según CONSUCODE (2005), la entidad pública que desarrolla el proceso de contrataciones es el principal participante que tiene la responsabilidad no solamente de determinar cada una de las bases del concurso de manera transparente y que sea aplicable de manera transversal a los participantes. Según el Indecopi (2018), las entidades deben realizar el proceso de contratación para que se desarrolle de manera transparente primando la libre competencia.

Dimensiones de las Contrataciones de Bienes y Servicios, en cuanto a las dimensiones de la variable de Contrataciones de Bienes y Servicios de acuerdo a lo expuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) según el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, se consideró las siguientes dimensiones: Dimensión 1: Planificación de las contrataciones; corresponde al mecanismo que permite planificar cada una de las necesidades institucionales respecto a los requerimientos que debe ser contratado dentro de un periodo específico para poder cumplir con las actividades internas y la ejecución de diversas obras para

el beneficio de la población, dentro de ello se debe tener en cuenta diferentes aspectos como la optimización de los recursos, del análisis de la oferta, entre otros. De acuerdo con Compras (2018), la planificación permite determinar los aspectos preparatorios de las contrataciones, de modo que cada actividad ayude a cumplir con el objetivo estratégico esencial, asimismo, permite asignar los recursos pertinentes (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Dimensión 2: Actuaciones preparatorias; según art. N° 18 a N° 20 TUO, corresponde a todas aquellas actividades que permiten la estimación de los costos asociados, de esta manera se tiene en cuenta los valores a referenciales teniendo en cuenta las normativas aplicables a este campo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019). Asimismo, Cagnoli (2016), sostiene que esta etapa es crucial porque determina la cantidad de recursos que la organización debe prever para poder finalizar el proceso de manera exitosa, por lo que la estimación de gastos debe ser precisa y consistente.

Dimensión 3: Ejecución del contrato; son las actividades realizadas por el contratante, de modo que se verifique el cumplimiento de cada una de las normativas y los estatutos establecido dentro del contrato, al mismo tiempo la entidad se compromete realizar la entrega de los adelantos y los pagos respectivos de acuerdo a lo contratado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019). Por otro lado, Álvarez y Guerrero (2015), consideran que en esta etapa se pone en marcha cada una de las bases estipuladas dentro del contrato.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación fue de tipo básica. Según el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica o CONCYTEC (2018), este tipo de investigación es realizar la recopilación de información relevante sobre el tema abordado para conocer las características y comportamientos de las variables con la finalidad de brindar una solución óptima a la problemática encontrada mediante procedimientos y mecanismos acertados.

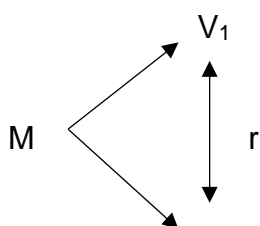
3.1.2. Diseño de investigación:

Fue No experimental. Según Cabezas et al (2018) estas se llevan a cabo mediante la recopilación de información de forma directa por parte de los investigadores de del ambiente natural donde se desarrollan las variables para no interferir en su funcionamiento normal.

Además, fue de enfoque cuantitativo. Según Huairé (2019) se realiza la recopilación de datos y su posterior procesamiento estadístico respectivo para brindar resultados numéricos que puedan ser interpretados por parte de los lectores respecto al comportamiento de las variables. Asimismo, fue de corte Transversal, teniendo en cuenta que los datos fueron recopilados en un solo momento.

Se utilizó el diseño correlacional. Según Cortes e Iglesias (2004) se debe a que uno de sus propósitos principales del estudio fue determinar la correlación para establecer una relación entre variables.

Esquema:



V₂

Dónde:

M = Muestra

V1 = Control previo

V2 = Contrataciones de bienes y servicios

r = Relación entre ambas variables

3.2. Variables y Operacionalización

Variables

Variable 1: Control Previo

Definición conceptual

Según la Contraloría General de la República (2021), es una de las actividades principales que conforman las estrategias dentro de la gestión a nivel nacional, su principal objetivo es luchar contra los actos de corrupción que se tienen suscitando con mayor intensidad.

Definición Operacional

La variable de control previo, se midió en base a las dimensiones: modalidades, planificación y ejecución, motivo por el cual se diseñó un cuestionario centrado en cada uno de estos elementos, el cual fue de respondido por parte de los colaboradores determinados como muestra de acuerdo a una escala ordinal.

Dimensiones

Modalidades (Hitos de control, informe de control y revisión y aprobación del informe).

Planificación (Registro de servicio, plan de control y aprobación del plan.

Ejecución (Acreditación, comunicación, desarrollo de procedimientos y reporte de avance).

Unidad de Análisis: Ordinal

Variable 2: Contrataciones de Bienes y Servicios

Definición conceptual

De acuerdo al Decreto Supremo N°082-2019-EF (2019), es el cumplimiento de aquellas etapas y procedimientos relacionados con la adquisición pública con la finalidad de cumplir las necesidades internas y sociales.

Definición Operacional

La variable se midió en función a las dimensiones: planificación, actuaciones preparatorias y actuación del contrato, motivo por el cual se diseñó un cuestionario centrado en cada uno de estos elementos, el cual fue de respondido por parte de los colaboradores determinados como muestra de acuerdo a una escala ordinal.

Dimensiones

Planificación de las contrataciones (Planificación y formulación del Plan Anual de Contratación, valor estimado y expediente de contratación)

Actuaciones preparatorias (Procedimientos de selección, catalogo electrónico, acuerdos marco y procedimientos impugnados)

Ejecución del contrato (Perfeccionamiento del contrato, resolución del contrato y conformidad)

Unidad de análisis: ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Para Tamayo (2003) la población representa a las personas que están dentro de un entorno, lo cual mediante ellos se realizan el estudio correspondiente de la investigación. (p. 126)

La cantidad poblacional fue integrada por 51 colaboradores de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022.

Criterios de selección

Criterios de inclusión

En cuanto a los criterios, se incluyeron a los trabajadores que cuentan con la experiencia, capacidad, manejo y el conocimiento necesario en las áreas:

- Trabajadores con una permanencia mayor a tres meses.
- Trabajadores que se encuentran entre 18 y 65 años.

Criterios de exclusión

En cuanto a los criterios, se excluyeron a los trabajadores locadores de servicio porque realizan trabajos específicos, jefes de área porque su permanencia en el trabajo no es continua y en cuanto a los practicantes no aceptan participar:

- Locadores de servicio
- Jefes de área
- Practicantes

3.3.2. Muestra

El tipo de muestra utilizada fue de tipo censal. Según Gallardo (2017), es establecida de manera directa sin la aplicación de un procedimiento estadístico, por lo tanto, todos los elementos que han conformado la población pasan a formar parte la totalidad de la muestra.

La muestra censal fue conformada por 51 colaboradores de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín.

3.3.3. Muestreo

No probabilístico tipo censal

3.3.4. Unidad de análisis

Fue un trabajador

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

La técnica de la encuesta corresponde a un procedimiento para obtener datos por medio de su instrumento para conocer aspectos específicos de la variable (Gallardo, 2017). La técnica aplicada fue la encuesta, la cual fue utilizada para cada una de las variables.

El instrumento es el cuestionario, que es un documento que contiene diversas interrogantes centradas en la recopilación de datos sobre la variable (Cabezas et al, 2018).

Para medir la primera variable control previo fue el cuestionario de elaboración propia que consta de 20 ítems, dividido en tres dimensiones con una escala ordinal; 1= nunca, 2= casi nunca, 3= a veces. 4= casi siempre y 5= siempre. Para medir la segunda variable contrataciones de bienes y servicios fue el cuestionario de elaboración propia que consta de 16 ítems, dividido en tres dimensiones con una escala ordinal; 1= nunca, 2= casi nunca, 3= a veces. 4= casi siempre y 5= siempre.

La validez, es un procedimiento que permite conocer el nivel de validez de los instrumentos, es decir, que permitió recoger información valiosa. De esta forma, se conformó un juicio de 3 expertos quienes realizaron el análisis de cada ítem consignado para establecer su coherencia y cohesión. Los resultados se detallan a continuación:

Tabla 1*Validez de control previo*

Variable	N.º	Experto o especialista	Promedio de validez	Opinión del experto
Control previo	1	Freddy J. Piña García	4.5	Listo para aplicar
	2	Luis A. Camacho Pintado	4.3	Aplicable
	3	Lenin E. García Sinti	4.1	Aplicable

Tabla 2*Validez de contrataciones de bienes y servicios*

Variable	N.º	Experto o especialista	Promedio de validez	Opinión del experto
Contrataciones de bienes y servicios	1	Freddy J. Piña García	4.6	Listo para aplicar
	2	Luis A. Camacho Pintado	4.5	Aplicable
	3	Lenin E. García Sinti	4.4	Aplicable

Estos resultados demuestran que el instrumento para el control previo obtuvo un promedio total de 4.3 el mismo que consigna una concordancia entre los expertos del 86%; en segundo caso, fue un promedio de 4.5 el cual determina una concordancia del 90%. Por

ello, se evidenció la presencia de una alta validez que justificó su aplicación.

Confiabilidad

El cálculo respecto de la fiabilidad del cuestionario para el control previo, dio como resultado a un valor de 0.987 que se interpreta como una fuerte confiabilidad que propició su aplicación correspondiente. El cálculo respecto de la fiabilidad del cuestionario para la variable contrataciones de bienes y servicios, dio como resultado a un valor de 0.986 que se interpreta como una fuerte confiabilidad que propició su aplicación correspondiente.

3.5. Procedimientos

Se empezó recogiendo información concisa de la entidad, para luego realizar la realidad problemática, posterior a ello se realizó el marco teórico y la integración de los antecedentes; seguidamente se estableció la metodología tomando en cuenta las variables; asimismo, se midió de la validez y la confiabilidad; finalmente se procedió a la realización de las conclusiones y las recomendaciones.

3.6. Método de análisis de datos

Toda la información corroborada mediante encuestas fue procesada a través de la estadística descriptiva mediante tablas cruzadas de acuerdo a cada objetivo y la estadística inferencial para contrastar las hipótesis, donde se utilizó el Rho de Spearman para determinar el cálculo de las correlaciones.

3.7. Aspectos éticos

Se tomaron en cuenta los siguientes principios: Beneficencia, debido a que principalmente se buscó beneficiar al objeto de estudio para la solución de la problemática. No maleficencia, se destacó la buena imagen institucional de la entidad, sin perjudicar su capacidad desarrolladora. Justicia, se enmarcó en un trato apropiado para cada uno de los que participaron del proceso. Autonomía, el investigar a

adaptado su propia capacidad para escoger los temas de acuerdo a su manera. Principio de Integridad científica, debido a que la investigación tiene como fin desarrollar para la parte académica.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

Objetivo general: Relación entre el control previo y contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022.

Tabla 3

Relación entre el control previo y contrataciones de bienes y servicios

		Contrataciones de bienes y servicios				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Control previo	Bajo	Recuento	15	3	0	18
		% dentro de V2 (Agrupada)	84,9%	11,0%	0,0%	35,0%
	Medio	Recuento	4	22	0	26
		% dentro de V2 (Agrupada)	15,1%	89,0%	25,0%	50,2%
	Alto	Recuento	0	0	7	7
		% dentro de V2 (Agrupada)	0,0%	0,0%	75,0%	14,8%
Total	Recuento	19	25	7	51	
	% dentro de V2 (Agrupada)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Interpretación:

De la totalidad de la muestra que fue encuestada, el 50.2% determinó que el control previo presenta una correlación media con la contratación de bienes, el control interno es bajo en 15.1%, medio en 89% y alto en 25%; asimismo, el 35% estableció la existencia de una relación baja, en el cual el control interno es bajo en 84.9%, medio en 11%; por último, el 14.8% sostuvieron que el control interno se relaciona en un nivel alto con la contratación de bienes, el control interno es 75% alto.

Objetivo específico 1: Relación entre las modalidades y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.

Tabla 4

Relación entre las modalidades y las contrataciones de bienes y servicios

		Contrataciones de bienes y servicios				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Modalidades	Bajo	Recuento	21	4	0	25
		% dentro de V2 (Agrupada)	84,9%	11,0%	0,0%	35,0%
	Medio	Recuento	3	18	0	21
		% dentro de V2 (Agrupada)	15,1%	89,0%	25,0%	50,2%
	Alto	Recuento	0	0	5	5
		% dentro de V2 (Agrupada)	0,0%	0,0%	75,0%	14,8%
Total		Recuento	24	22	5	51
		% dentro de V2 (Agrupada)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Interpretación:

De la totalidad de la muestra que fue encuestada, el 50.2% determinó que las modalidades presentan una correlación media con la contratación de bienes y servicios, se encontró que las modalidades es bajo en 15.1%, medio en 89% y alto en 25%; asimismo, el 35% estableció la existencia de una relación baja, en el cual las modalidades es bajo en 84.9%, medio en 11%; por último, el 14.8% sostuvieron que las modalidades se relacionan en un nivel alto con la contratación de bienes y servicios, en el cual las modalidades muestran un alto nivel en 75%.

Objetivo específico 2: Relación entre la planificación y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.

Tabla 5

Relación entre la planificación y las contrataciones de bienes y servicios

		Contrataciones de bienes y servicios				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Planificación	Bajo	Recuento	12	3	0	15
		% dentro de V2 (Agrupada)	84,9%	0,0%	0,0%	30,0%
	Medio	Recuento	5	15	10	30
		% dentro de V2 (Agrupada)	15,1%	100,0%	50,0%	60,1%
	Alto	Recuento	0	0	6	6
		% dentro de V2 (Agrupada)	0,0%	0,0%	50,0%	9,9%
Total		Recuento	17	18	16	51
		% dentro de V2 (Agrupada)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Interpretación:

De la totalidad de la muestra que fue encuestada, el 60.1% determinó que la planificación presenta una correlación media con la contratación de bienes y servicios, en el cual la planificación es bajo en 15.1%, medio en 100% y alto en 50% además del 35%, todo ello indica la existencia de una relación baja, en el cual la planificación es bajo en 84.9%; por último, el 9.9% sostuvieron que la planificación se relaciona en un nivel alto con la contratación de bienes y servicios, en el mismo que la planificación presenta un alto nivel en 50%.

Objetivo específico 3: Relación entre la ejecución y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.

Tabla 6

Relación entre la ejecución y las contrataciones de bienes y servicios

		Contrataciones de bienes y servicios				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Ejecución	Bajo	Recuento	17	3	0	20
		% dentro de V2 (Agrupada)	100,0%	11,0%	0,0%	40,3%
	Medio	Recuento	0	19	3	22
		% dentro de V2 (Agrupada)	0,0%	89,0%	25,0%	44,9%
	Alto	Recuento	0	0	9	9
		% dentro de V2 (Agrupada)	0,0%	0,0%	75,0%	14,8%
Total		Recuento	17	22	12	51
		% dentro de V2 (Agrupada)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación

De la totalidad de la muestra que fue encuestada, el 44,9% determinó que la ejecución presenta una correlación media con la contratación de bienes, en el cual la ejecución es baja en 100%, medio en 11% además del 40,3%, todo ello indica la existencia de una relación baja, en el cual la ejecución es baja en 100%, medio en 11%; por último, el 14.8% sostuvieron que la ejecución se relaciona en un nivel alto con la contratación de bienes, en el mismo que la ejecución presenta un alto nivel en 75%.

4.2. Contrastación de hipótesis

Para el desarrollo de los resultados se hizo la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov^a, los resultados determinaron que se desarrolla los objetivos con el Rho de spearman, empezando del objetivo general y después los específicos.

Tabla 7

Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
CONTROL PREVIO	,173	51	,001
Modalidades	,156	51	,003
Planificación	,198	51	,000
Ejecución	,152	51	,005
CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	,132	51	,026
Planificación de las contrataciones	,127	51	,039
Actuaciones preparatorias	,135	51	,021
Ejecución del contrato	,165	51	,001

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

El resultado de Kolmogorov - Smirnov, fue inferior a 0.05, por lo tanto, se calculará la correlación mediante Rho de Spearman.

Hipótesis general

Tabla 8

Relación entre el control previo y contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022.

			Control previo	Contrataciones de bienes y servicios
Rho de Spearman	Control previo	Coefficiente de correlación	1,000	,980**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	51	51
	Contrataciones de bienes y servicios	Coefficiente de correlación	,980**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	51	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Según la tabla existe relación entre el control previo y contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022, debido a que el Rho Spearman alcanzó un resultado de 0. 980 la cual es interpretada como positiva muy alta, además un p valor de 0,000 (p -valor ≤ 0.01), de modo que se aceptó la hipótesis alterna, la cual afirma la relación entre variables.

Hipótesis específica 1

Tabla 9

Relación entre las modalidades y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.

			Modalidades	Contrataciones de bienes y servicios
Rho de Spearman	Modalidades	Coeficiente de correlación	1,000	,967**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	51	51
	Contrataciones de bienes y servicios	Coeficiente de correlación	,967**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	51	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Según la tabla existe relación entre las modalidades y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022, debido a que el Rho Spearman alcanzó un resultado de 0.967 la cual es interpretada como positiva muy alta, además un p valor de 0,000 (p-valor ≤ 0.01), de modo que se aceptó la hipótesis alterna, la cual afirma la existencia de correlación.

Hipótesis específica 2

Tabla 10

Relación entre la planificación y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.

			Planificación	Contrataciones de bienes y servicios
Rho de Spearman	Planificación	Coefficiente de correlación	1,000	,954**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	51	51
	Contrataciones de bienes y servicios	Coefficiente de correlación	,954**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	51	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Según la tabla existe relación entre la planificación y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022, debido a que el Rho Spearman alcanzó un resultado de 0. 954 la cual es interpretada como positiva muy alta, además un p valor de 0,000 (p -valor ≤ 0.01), de modo que se aceptó la hipótesis alterna, la cual afirma la existencia de correlación.

Hipótesis específica 3

Tabla 11

Relación entre la ejecución y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022.

			Ejecución	Contrataciones de bienes y servicios
Rho de Spearman	Ejecución	Coeficiente de correlación	1,000	,980**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	51	51
	Contrataciones de bienes y servicios	Coeficiente de correlación	,980**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	51	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Según la tabla. existe relación entre la ejecución y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022, debido a que el Rho Spearman alcanzó un resultado de 0. 980 la cual es interpretada como positiva muy alta, además un p valor de 0,000 (p-valor ≤ 0.01), de modo que se aceptó la hipótesis alterna, la cual afirma la existencia de correlación.

V. DISCUSIÓN

En adelante se realiza la comparación de resultados con los antecedentes, el resultado del objetivo general, en el cual se afirma la correlación entre variables debido a que el Rho Spearman alcanzó un resultado de 0.980 la cual es interpretada como positiva muy alta, además un p valor de 0,000 (p -valor ≤ 0.01), dicho resultado concuerda con, Huamán (2022), donde indica que, la recopilación de información permitió abordar el análisis estadístico correspondiente para considerar el cálculo de las correlaciones, dentro de ello se obtuvo una valoración de (p . calculado= 0.0475) > (p . tabular=0.001), los cuales son considerados como valores positivos, es decir, poseen una correlación que, a medida que se realiza el fortalecimiento de las actividades de control, mejor será la eficiencia de los gastos por parte de la entidad. Asimismo, Sánchez (2020), dentro de los resultados se resalta la comprobación del grado de influencia entre las variables, el cual fue practicado mediante la prueba Nagalkerke, obteniendo un porcentaje de 55.1% del control previo; de esta manera se considera que la entidad necesita fortalecer el procedimiento de control previo ya que este ayuda también a la gestión de los recursos ingresados a tesorería para contar con una gestión ordenada y transparente. Por consiguiente, Molina (2018), indican que, los resultados del análisis de correlación permitieron determinar que existe una relación positiva debido a que el coeficiente de Pearson fue de 0.701, de modo se estableció la necesidad de mejorar el control previo como una estrategia funcional que conllevará a la entidad a mejorar su nivel de eficiencia respecto a la ejecución de los gastos, dentro del cual se determinó también a la ciudadanía como el principal beneficiario de esta implementación a nivel interno de la entidad. En tanto, el autor Makon (2000), hace referencia que, en base al control se pueden desarrollar las actividades de manera eficiente debido a que proporcionan efectividad en la administración de sus recursos que cuenta la organización; por lo tanto, logran obtener buenos resultados durante toda su gestión. Asimismo, los organismos ponen a prueba mecanismos de gestión que proporcionan viabilidad para que se cumplan con los objetivos tomados en cuenta, de modo que puedan tener un mayor crecimiento a nivel estructural y una mejor imagen institucional; además en el proceso de ejecución de las actividades se involucra la participación de los directivos, ya que son los que gestionan y promueven el

buen desarrollo de los planes de la organización; por lo que resulta importante la contratación de los colaboradores eficaces para que puedan cumplir con sus obligaciones, a fin de que puedan desarrollar tareas en base a la percepción de los directivos, y al mismo tiempo esto tenga como resultado un óptimo desempeño. Además, Castañeda (2014), sostuvo estas funciones como las consecuencias de no realizarlo de manera correcta: la principal función de la aplicación del control previo es el cumplimiento de actividades relacionadas con la verificación previa de todos aquellos expedientes de pago y la información financiera relacionada con la entidad; asimismo tiene la finalidad de realizar el control de aquellas órdenes de pago; asimismo, cumple la función de formular y desarrollar directivas que vinculan al área de tesorería y los contratos establecidos.

Asimismo, se tiene como primero el resultado del objetivo específico uno, donde se acredita la correlación debido a que el Rho Spearman alcanzó un resultado de 0.967 la cual es interpretada como positiva muy alta, además un p valor de 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), dicho resultado coincide con, Jácome (2022), el cual permitió determinar que los colaboradores no están debidamente capacitados para desarrollar las actividades encomendadas de manera eficiente, todo ello provoca que la adquisición de bienes y servicio no se tienen a cabo cumpliendo los parámetros y los estándares de calidad que fije la normativa, por lo tanto esto conlleva a que no se dé una buena prestación con total normalidad para satisfacer las expectativas de la ciudadanía; asimismo, se determinó que los colaboradores no interactúan con su entorno para mejorar sus competencias de interacción que permita mejorar sus resultados. Además, Buña (2022), Como resultado obtenido sobre la contratación de las obras se presentaron problemas durante su ejecución, debido a que no se encuentra en la capacidad de poder realizar las actividades. por la falta de recursos.

Asimismo, el resultado del objetivo específico dos donde también existe relación debido a que el Rho Spearman alcanzó un resultado de 0.954 la cual es interpretada como positiva y a la vez muy alta, además un p valor de 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), dicho resultado concuerda con Mayancela (2020), el resultado permitió obtener un diagnóstico respecto a la situación por la que está

atravesando la entidad, dentro de ello se determinó que los procesos de contratación estatal viene siendo perjudicados por la falta de un manual de modo que este pueda actuar como elemento de fiscalización para el cumplimiento de las bases estipuladas con la finalidad de fortalecer las posibilidades de resultados sobresalientes que beneficiarán a la entidad; además, se estableció que de los procesos de contratación realizados, el 24.39% se consideraron como desiertos. Asimismo, Compras (2018), sostiene que existen diferentes particularidades relacionadas con los productos o servicios que las entidades necesitan contratar, para ello se debe tener en cuenta que a pesar de la existencia de diferentes propuestas dentro del mercado. Por consiguiente, Krollw (2018), menciona que las contrataciones públicas se basa en como las entidades tanto públicas como privadas, se enfocan en hacer proyectos de las cuales beneficien a la población, ya que generan un sistema donde ofertan del cómo quieren solucionar un problema que está afectando a la ciudad, es por ello que el encargado de dicho proyecto debe tener la capacidad para poder implementar y realizar dicha obra con el fin de poder proyectarse a futuro con las mejores estrategias, y así las autoridades lo puedan analizar y aceptar el proyecto sin ninguna traba, si bien es cierto el estado aprueba un proyecto donde el encargado muchas veces se enfoca solo en beneficiar a sus más allegados, es ahí donde la población tiene menos oportunidades.

Además, el resultado del objetivo específico tres, existe relación debido a que el Rho Spearman alcanzó un resultado de 0.980 la cual es interpretada como positiva y a la vez muy alta, además un p valor de 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), dicho resultado coincide con Ponce (2021), en lo que concierne a los resultados, como parte del cumplimiento los objetivos establecidos, el cálculo de la correlación mediante Spearman se obtiene $r=0,944$, asimismo se encontró un valor $0,000 \leq 0.01$, teniendo en cuenta estos resultados se determinó que existe una correlación que permite determinar a la ley de contrataciones como una variable muy importante que ejerce influencia sobre las adquisiciones realizadas por parte de la entidad distrital. Asimismo, Narváez (2018), indican que, el resultado de la prueba de correlación a través de Pearson, permitió obtener una valoración de 0.974 considerada como positiva muy alta, de esta manera se estableció además la importancia que tiene para la entidad del mejoramiento de

las contrataciones a través del cumplimiento de cada uno de las normativas y las bases establecidas con la finalidad de mejorar los estándares de transparencia, en cuenta que la realización de estos procedimientos hará posible en la ejecución de los presupuestos. Aunado a ello, Álvarez y Álvarez (2017), menciona que las contrataciones de bienes y servicios es muy necesario dentro de una entidad tanto pública como privada, ya que se encarga de gestionar proyectos con el fin de beneficiar a la población, con los trabajos respectivos que les ofrecen, haciendo que mejore su calidad de vida, si bien es cierto existe un encargado de hacer dicha gestión, cumpliendo con cada uno de los requisitos que el estado lo requiera, para que así pueda obtener el visto bueno, y por ende comenzar a buscar materiales de calidad y personas dispuestas a trabajar de una manera honesta y justa, ya que muchas veces al generar un proyecto las personas encargadas solo buscan salir beneficiadas personalmente, porque no se enfocan en lo que pueda pasar a futuro, es por ello que muchas veces el estado rechaza tantas contrataciones que las entidades lo puedan hacer, ya que consideran que es un bien innecesario hacer dicha contratación. En tanto, Álvarez y Guerrero (2015), menciona que las contrataciones de bienes y servicios se enfocan en beneficiar a la población, ya que facilitan el desarrollo al cumplir las metas y objetivos estipulado por el estado, porque si bien es cierto para que puedan ejecutar un proyecto deben ver también el presupuesto y el plazo que les ofrecen al momento de generar la contratación.

VI. CONCLUSIONES

- 1.** Existe relación entre el control previo y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022, debido a que el Rho Spearman alcanzó un resultado de 0.980 la cual es interpretada como positiva muy alta, además un p valor de 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), indicando que, a mejor desarrollo del control previo dentro de la institución, mejor serán los procesos de contrataciones de bienes y servicios en todas sus modalidades.
- 2.** Existe relación entre las modalidades y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022, debido a que el Rho Spearman alcanzó un resultado de 0.967 la cual es interpretada como positiva muy alta, además un p valor de 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), es decir, mientras se haga un adecuado hito de control, una adecuada revisión y aprobación de los informes de control, mejor serán las contrataciones de bienes y servicios.
- 3.** Existe relación entre la planificación y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022, debido a que el Rho Spearman alcanzó un resultado de 0.954 la cual es interpretada como positiva muy alta, además un p valor de 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), es decir que mientras el registro del servicio, plan de control de actividades y la aprobación del plan de actividades de control previo sean oportunas y adecuadas, mejor será la contratación de bienes y servicios.
- 4.** Existe relación entre la ejecución y las contrataciones de bienes y servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín, 2022, debido a que el Rho Spearman alcanzó un resultado de 0.980 la cual es interpretada como positiva muy alta, además un p valor de 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), es decir, que mejor ejecución de actividades, con una adecuada acreditación, comunicación, desarrollo de procedimientos del control previo, mejor será los procesos de contrataciones de bienes y servicios.

VII. RECOMENDACIONES

Al director de la DRTC-San Martín, desarrollar acciones de control previo de acuerdo al plan operativo de la Unidad de OCI, para el desarrollo de esta actividad se debe realizar una supervisión oportuna para hacer cumplir los términos de referencia y las especificaciones técnicas de cada contratación ya sea de bienes o servicios para evitar el incumplimiento de las mismas y queden proyectos o actividades inconclusas con el fin de poder desarrollar procesos de control eficaces que ayude a que los procesos de contrataciones se cumplan de acuerdo a lo establecido.

Al jefe de la unidad de control interno, realizar controles previos en todos los procesos de contrataciones de acuerdo a los tipos y modalidades de contrataciones, a través de revisión documentaria que este conforme los TDR y la EETT de acuerdo a la ley de contrataciones, con el fin que los procesos de contrataciones de bienes y servicios cumplan a cabalidad los requisitos exigidos por ley.

Al jefe del área de control interno, planificar y ejecutar acciones y actividades de control previo, mediante monitoreo constante a todas las áreas involucradas al tema de contrataciones, difusión y comunicación de los hallazgos o deficiencias en algunos procesos, para poder realizar controles preventivos, concurrentes y posteriores con planes de trabajo establecidos, debido a que la información obtenida debe ser evaluado en todo momento para que se cumplan a cabalidad.

Al jefe del área de control interno, después de las ejecuciones de los planes de control previo, comunicar los hallazgos encontrados para que las áreas correspondientes tomen medidas para poder evitar problemas a futuro y así se desarrolle adecuadas ejecuciones de todas las actividades.

REFERENCIAS

- Alban, J. y Poma, A. (2018) Problems of the system of internal control to eradicate corruption in the peruvian state. (Artículo científico) Revista Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. <https://revista.uct.edu.pe/index.php/YACHAQ/article/view/70/113>
- Alvarado, M. (2022). *Contrataciones del estado*. Lima: Gubernamentales.
- Álvarez Pedroza, A., & Álvarez Medina, O. (2017). *La Nueva Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento Concordados*. Lima: Instituto Pacifico S.A.C.
- Álvarez, J., y Guerrero, L. (2015). *Manual de Contrataciones del Estado*. Instituto Pacifico.
- Berbey, E. y Valencia, M. (2017) Incidencia positiva del control previo en las actividades de control de las empresas públicas de Panamá y su relación con la contabilidad financiera y la auditoría. (Artículo científico) Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios. <http://up-rid.up.ac.pa/2990/>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra ed.). Pearson. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Buña, B. (2022). *Evaluación al proceso de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, provincia de Chimborazo, periodo 2019*. (Tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/16690/1/82T01280.pdf>
- Cabezas, E., Andrade, D. Torres, J. (2018) Introducción a la metodología de la investigación científica. <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/15424>

- Calle, G., Narváez, C., Erazo, J. (2020) Internal control system as a tool for optimizing the financial processes of the company Austroseguridad Cia. Ltda. (Artículo científico). *Dominio de las ciencias*. Ecuador. DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1155>
- Cagnoli, C. (2016). *Contrataciones públicas. Una cuenta pendiente con la ciudadanía*. <https://bit.ly/3HHss38>
- Castañeda (2014). “*Las consecuencias de no realizar adecuadamente el control previo*”. <https://rc-consulting.org/blog/2014/09/control-previo-yconcurrente-y-las-consecuencias-de-no-ejecutarlo-correctamente/>
- Concytec. (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento RENACYT*. 12. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- CONSUCODE. (2005). *La Contratación Estatal. Propuesta de Estrategias para impulsar el desarrollo con transparencia y equidad*. Perú: Murakami.
- Contraloría General de la República (2021) El control concurrente: Estimando cuantitativamente sus beneficios. Perú. https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2021/Paper_Control_Concurrente_2021_9JUL2021.pdf
- Cortes, M. e Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la Investigación* (1ra ed.). Universidad Autónoma del Carmen. http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- Coz, P., & Pérez, J. (2017). Control interno para la eficiencia administrativa de las empresas tercerizados del sector eléctrico de la Región central del País (Tesis de pregrado, Universidad Nacional del centro del Perú, Huancayo, Perú). Recuperada de <https://tinyurl.com/y799ohhdBerbey>

- Ministerio de Economía y Finanzas (2019) Decreto Supremo N° 082-2019-EF Texto único ordenado de la ley N° 30225 ley de contrataciones del Estado. Diario oficial El Peruano. Perú.
<https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>
- E. y Valencia, M. (2017). *Incidencia Positiva del Control Previo en las Actividades de Control de las Empresas Públicas de Panamá y su Relación con la Contabilidad Financiera y la Auditoría*. *Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios*, 4(2), 38-50.
www.revistas.up.ac.pa/index.php/revista_colon_ctn/article/view/50
- Fajardo, L. (2019) La contratación pública como herramienta de desarrollo económico en el Ecuador. (artículo científico) *Revista Mapa*.
<https://www.revistamapa.org/index.php/es/article/view/157>
- Gallardo, E. (2017) Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo. Universidad Continental. Perú.
<https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream>
- Mariscal, J., Botelho, A. y Gutiérrez, L. (2022), *Capacitación en tecnologías de información, TICs, empleo y jóvenes: los casos de Brasil, Colombia y México*,
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/iep/20170327050236/pdf_167.pdf
- Hu, X., Liu, B., & Deng, Z. (2020). *Research on the relationship of control level and corporate cash holding*. <https://doi.org/10.1007/s12144-020-00876-0>
- Huaire, E. (2019) Método de investigación.
<https://www.aacademica.org/edson.jorge.huaire.inacio/35.pdf>
- Huamán, L. (2022). *El control previo y su relación con la ejecución del gasto público en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Punta Negra periodo 2019-2020*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada del Norte.
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/31067/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- INDECOPI. (2018). *Guía para combatir la concertación en las contrataciones públicas*.
<https://www.indecopi.gob.pe/documents/51771/2961200/Gu%C3%ADa+de+Libre+Competencia+en+Compras+P%C3%ABlicas/>
- Jácome, M. (2022). *La contratación pública y su incidencia en la ejecución del presupuesto del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal Guamote, periodo 2020*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/9029>
- Krollw, L. (2018). Internal control systems, working capital management and financial performance of supermarkets. *Cogent Business & Management*, 6(1), 1573524
- Ley N° 28716 (2006). *Ley de Control Interno de las Entidades del Estado*.
<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28716.pdf>
- Ley N° 30225. (2019). Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Lima: El Peruano
- Linares, M. (2013). *Contratación pública. Lima: Derecho local, internacional y de la integración*.
- Lizano, J. (2022). *Diseño de un manual de control interno y procedimientos para la empresa Orgatec-Ap S.A., del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo*. (Tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/16776/1/82T01305.pdf>
- Makon, M. (2000). *Sistemas de Administración Pública en América Latina*. CEPAL, Serie Gestión Pública. Ed. Santiago de Chile.
- Marrero, C. (2017). *Contrataciones Públicas. Definición, principios aplicables, tipos de contratos, partes, requisitos y mesa de contratación*. España: TAGS: Contratos Públicos.
- Mayancela, M. (2020). *Auditoría de gestión al proceso de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal*

Intercultural Comunitario del Cantón El Tambo Provincia de Cañar, periodo 2018. (Tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/14432/1/82T01052.pdf>

MEF (2022) Consulta amigable.
<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>.

Mendoza, W., García, T., Delgado, M. y Barreiro, I. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público.* (Artículo científico). Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Manta.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6656251.pdf>

Mingo, D., Matallin, J., & Soler, A. (2020). *Cash management and performance of index mutual funds.* *Academia Revista Latinoamericana de Administración.*
<https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/ARLA07-2020-0158/full/html>

Molina, F. (2018). *Control previo como herramienta de mejora para el proceso de ejecución de pagos en la oficina de tesorería del Gobierno Regional de Madre de Dios- 2018.* (Tesis de pregrado). Universidad Alas Peruanas.
https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/5631/Tesis_Control_Previo_Pagos_Oficina_Tesoreria_Madre%20de%20Dios.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morris, S., Shim, I., & Song, H. (2017). *Redemption risk and cash hoarding by asset managers.* *Journals of Monetary Economics.*
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0304393217300326>

Narváez, D. (2018). *Contrataciones de bienes y servicios y su relación con la ejecución presupuestal de la UGEL 02-2017.* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/18667/Narv%
c3%a1ez_AD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/18667/Narv%c3%a1ez_AD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2017). *Guía Práctica N° 5 ¿Cómo se formula el requerimiento?*
<https://bit.ly/2GdwB4o>

Pastuizaca, K. (2022). *Examen a las fases preparatoria, precontractual, contractual y ejecución para la adquisición de bienes y servicios bajo régimen del GAD Municipal Riobamba, periodo 2019.* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Chimborazo.
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8902/1/Pastuizaca%20Armijos%2C%20K.%282022%29%20Examen%20Especial%20a%20las%20fases%20preparatoria%2C%20precontractual%2C%20contractual%20y%20ejecuci%C3%B3n%20para%20la%20Adquisici%C3%B3n%20de%20Bienes%20y%20Servicios%20bajo%20r%C3%A9gimen%20especial%20del%20GAD.pdf>

Paucar, R., Moscoso, K. y Chávez, E. (2020). *Control previo y los procesos de adquisiciones y contrataciones en los colaboradores de la red de Salud Jauja, 2018.* (Artículo científico). Universidad Nacional Autónoma de Huanta.
<https://revistas.infoc.edu.pe/index.php/sendas/article/download/25/95/>

Perú Compras (2018). *Glosario.* Ministerio de Economía y Finanzas.
<https://www.perucompras.gob.pe/adicionales/glosario.php>

Petersen, O. H., Baekkeskov, E., Potoski, M., y Brown, T. L. (2019). *Measuring and managing ex ante transaction costs in public sector contracting.* Public Administration Review, 79(5), 641-650

Ponce, E. (2021). *La ley de contrataciones del Estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Tahuania, provincia de Atalaya, región Ucayali, 2021.* (Tesis de pregrado). Universidad Privada de Pucallpa.
http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/307/1/tesis_emel.pdf

- Poveda, J., Puente, S. y Vera, P. (2016) *Importancia del control interno en el sector público*. (artículo científico) Revista Publicando. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5833405.pdf>.
- Resolución N° 072-98-CG. *Aprueban norma de control interno para el sector público*. <https://infopublic.bpaproc corp.com/banco-de-leyes/resolucion-de-contraloria-072-98-cg>
- Ricapa, E. B., & Alva, G. C. (2019). *Control previo y gestión de Logística de La Municipalidad Distrital de SORITOR Moyobamba San Martín - 2017*. Universidad Peruana Los Andes, Lima. <http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/920/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodrigo, R. (2022). *Cambios y modificatorias en la ley de contrataciones del estado*. HEHEL, 1.
- Salazar, C. (2021). *Introducción a la contratación estatal*. OSCE EDUCA, 16
- Sánchez (2020). *El control previo en la gestión de tesorería en el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones – Lima, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41785/S%C3%A1nchez_EFJ.pdf?sequence=1
- Sigueñas, C. (2017). *Control interno y la gestión administrativa según el personal de la sede central de los servicios postales del Perú, Lima 2016*. (Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú). Recuperada de <https://tinyurl.com/ya2dhz5v>
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. (4ta ed.) Limusa. https://www.academia.edu/17470765/EL_PROCESO_DE_INVESTIGACION_CIENTIFICA_MARIO_TAMAYO_Y_TAMAYO_1

ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
Variable 01: Control Previo	Según la Contraloría General de la República (2021), es uno de los ejes centrales de la estrategia de reforma y modernización del control gubernamental en el Perú; su enfoque preventivo de lucha contra la corrupción e inconducta funcional está orientado a contribuir a una mayor eficacia y calidad de la gestión gubernamental, así como al acceso de la población a mejores servicios públicos.	Se medirá mediante, dimensiones e indicadores	Modalidades	<ul style="list-style-type: none"> - Hito de control - Informe de control - Revisión y aprobación del informe 	Ordinal
			Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro del servicio - Plan de control - Aprobación del plan 	
			Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditación - Comunicación - Desarrollo de procedimientos - Reporte de avance - Control 	
Variable 02: Contrataciones de bienes y servicios	De acuerdo al Decreto Supremo N° 082-2019-EF (2019), Son aquellas disposiciones y lineamientos que deben observar las instituciones públicas en todos los procesos de contrataciones de bienes y servicios y/o obras que regulan las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos.	Se medirá mediante, dimensiones e indicadores	Planificación de las contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y formulación del Plan Anual de Contratación - Valor estimado - Expediente de contratación 	Ordinal
			Actuaciones preparatorias	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de selección - Catalogo electrónico - Acuerdos marco - Procedimientos impugnados 	
			Ejecución del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionamiento del contrato - Resolución del contrato - Conformidad 	

ANEXO 3: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CUESTIONARIO: CONTROL PREVIO

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) amigo (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación.

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	ÍTEMS	Escala				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Modalidades						
01	Se desarrolla los adecuados hitos de control en todas las actividades					
02	Se realizan adecuadamente los informes de control					
03	Se cuenta con la información necesaria para el desarrollo de los informes de control					
04	Se comunica oportunamente los hallazgos encontrados					
05	Se revisa de manera adecuada los informes de control					
06	Se aprueba y deriva de manera oportuna los informes de control					

07	Se comunica de manera oportuna los hallazgos en los informes de control concurrente					
Dimensión 2: Planificación		1	2	3	4	5
08	Se registran los servicios de control previo en la institución					
09	Se tiene un plan de trabajo de las actividades de control					
10	La institución cuenta con un plan de control concurrente					
11	Se les hace partícipes para las aprobaciones de los planes de control					
12	Para la aprobación de los planes de control se le comunica de manera oportuna					
13	Se involucra al personal en la formulación y planificación de las actividades					
Dimensión 3: Ejecución		1	2	3	4	5
14	Se comunica las actividades del control concurrente a ejecutar					
15	El personal tiene conocimiento de la información solicitada por el área control interno					
16	Se les explica el desarrollo de todos los procedimientos realizados					
17	Los procedimientos realizados están dentro de los planes de control					
18	Se informa del nivel de avance de cada actividad de control					
19	Se informa los gastos generados en la ejecución de las actividades del plan de control.					
20	Se hace rendiciones de cuentas de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del control					

CUESTIONARIO: CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) amigo (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación.

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	Criterios de evaluación	ESCALA				
		1	2	3	4	5
PLANIFICACIÓN						
1	El PAC es programado sobre la base del POI de su entidad					
2	Las áreas usuarias remiten oportunamente el cuadro de necesidades para ser incluidos en el PAC					
3	El expediente de contratación es digitalizado para mayor seguridad de la información					

4	Los procedimientos de selección son dirigidos por los órganos encargados (comité de selección u OEC) en forma correcta.					
5	Los órganos encargados tienen conocimiento de las contrataciones públicas.					
ACTUACIONES PREPARATORIAS (SELECCIÓN)						
6	Los procedimientos de selección se realizan conforme a la norma de contrataciones vigente.					
7	Los procedimientos de selección cuentan con marco presupuestal					
8	Se cuenta con personal conocedor de contrataciones con el estado para los procesos de selección.					
9	Se da cumplimiento a las normativas vigentes en temas de contrataciones de acuerdo a la modalidad de contratación					
10	Los procedimientos impugnados suspenden el procedimiento de selección.					
11	El recurso de apelación es el único recurso mediante el cual el proveedor puede hacer reclamos.					
EJECUCIÓN (CONTRATO)						
12	Las garantías presentadas por los contratistas aseguran el perfeccionamiento del contrato.					
13	El incumplimiento del contrato permite ejecutar las garantías presentada por el contratista.					
14	El incumplimiento de la cláusula anticorrupción incluida en el contrato, produce la resolución automática del contrato.					

15	La cláusula anticorrupción incluida en el contrato disminuye la corrupción en las Entidades.					
16	En la gestión pública tanto la Entidad como el contratista podrían resolver un contrato por incumplimiento de obligaciones.					

ANEXO 4: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Luis Alberto Camacho Pintado
DNI N° : 45887754
Institución donde labora : OGESS ESPECIALIZADA
Especialidad : Maestro en Gestión Pública
Instrumento de evaluación : CUESTIONARIO
Autor (s) del instrumento (s) : Evelyn Jackeline Bacalla Mirano/
Jackeline San Martín Ruíz

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

MUY DEFICIENTE (1), DEFICIENTE (2), ACEPTABLE (3), BUENA (4),
EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: CONTROL PREVIO con todo sus dimensiones e indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: CONTROL PREVIO				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems de instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable CONTROL PREVIO.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						43

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor se puede considerar al instrumento no válido ni aplicable.

III. OPINIÓN APLICABLE:

APLICABLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 43

Tarapoto, 01 de diciembre del 2022

Sello personal y firma

Lic. Adm. Luis Alberto Camacho Pintado
Magíster en Gestión Pública
14472

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA**

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Lenin Eusebio García Sinti
 DNI N° : 71258858
 Institución donde labora : OGESS ESPECIALIZADA
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : CUESTIONARIO
 Autor (s) del instrumento (s) : Evelyn Jackeline Bacalla Mirano/
 Jackeline San Martín Ruíz

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1), DEFICIENTE (2), ACEPTABLE (3), BUENA (4),
EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: CONTROL PREVIO con todo sus dimensiones e indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: CONTROL PREVIO				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems de instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable CONTROL PREVIO.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						41

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor se puede considerar al instrumento no válido ni aplicable.

III. OPINIÓN APLICABLE:

APLICABLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

41

Tarapoto, 01 de diciembre del 2022

Sello personal y firma


 Lenin Eusebio García Sinti
 MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA**

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Freddy Junnior Piña García
 DNI N° : 70755970
 Institución donde labora : OGESSE ESPECIALIZADA
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : CUESTIONARIO
 Autor (s) del instrumento (s) : Evelyn Jackeline Bacalla Mirano/
 Jackeline San Martín Ruíz

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1), DEFICIENTE (2), ACEPTABLE (3), BUENA (4),
EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS en todo sus dimensiones e indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems de instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor se puede considerar al instrumento no válido ni aplicable.

III. OPINIÓN APLICABLE:

LISTO PARA APLICAR

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 46

Tarapoto, 01 de diciembre del 2022

Sello personal y firma

FREDDY JUNNIOR PIÑA GARCÍA
 MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA
 N° DE MATRICULA 19-1780

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA**

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Luis Alberto Camacho Pintado
 DNI N° : 45887754
 Institución donde labora : OGESS ESPECIALIZADA
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : CUESTIONARIO
 Autor (s) del instrumento (s) : Evelyn Jackeline Bacalla Mirano/
 Jackeline San Martín Ruíz

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1), DEFICIENTE (2), ACEPTABLE (3), BUENA (4),
EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS en todo sus dimensiones e indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems de instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor se puede considerar al instrumento no válido ni aplicable.

III. OPINIÓN APLICABLE:

APLICABLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 45

Tarapoto, 01 de diciembre del 2022

Sello personal y firma

Lic. Adm. Luis Alberto Camacho Pintado
 Magister en Gestión Pública
 14472

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA**

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Lenin Eusebio García Sinti
 DNI N° : 71258858
 Institución donde labora : OGESSE ESPECIALIZADA
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : CUESTIONARIO
 Autor (s) del instrumento (s) : Evelyn Jackeline Bacalla Mirano/
 Jackeline San Martín Ruíz

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1), DEFICIENTE (2), ACEPTABLE (3), BUENA (4),
EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS en todo sus dimensiones e indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems de instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor se puede considerar al instrumento no válido ni aplicable.

**III. OPINIÓN APLICABLE:
APLICABLE**

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 44

Tarapoto, 01 de diciembre del 2022

Sello personal y firma



 Lenin Eusebio Garcia Sinti
 MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

ANEXO 5: BASE DE DATOS

Análisis de confiabilidad de Control Previo

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,987	20

Análisis de confiabilidad de Contrataciones de bienes y servicios

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,986	16

BASE DE DATOS DE LA MUESTRA PILOTO

Variable: control previo

N°	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	total
1	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	51
2	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	67
3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
4	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	32
5	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	68
6	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	34
7	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	79
8	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	52
9	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	77
10	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	88

Variable: contrataciones de bienes y servicios

N°	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	total
1	2	3	3	3	2	3	3	5	3	2	3	3	2	2	2	2	43
2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	52
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	18
4	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	24
5	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	54
6	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	25
7	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	60
8	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	42
9	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	4	4	64
10	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	74

ANEXO 6: DOCUMENTO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Tarapoto, 09 de noviembre de 2022

Señor(a)

ING. GUNTER ALONSO VELA VILLACORTA

Director de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín

Tarapoto: Av. Circunvalación N°624

Tarapoto - 2022 Perú.

Asunto: Solicito Autorización para la Ejecución del Proyecto de Investigación denominado “Control Previo y Contrataciones de Bienes y Servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín - 2022”.

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial Tarapoto y en el mío propio, deseándole la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que la Bach. **BACALLA MIRANO EVELYN JACKELINE**, con DNI 44312081 y Bach. **SAN MARTIN RUIZ JACKELINE**, con DNI N° 43173923, quienes en la actualidad vienen realizando el Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de **CONTABILIDAD**, por tal motivo recorro a usted con la finalidad que las Srtas. Ya mencionadas, pueda ejecutar su investigación titulada: **"Control Previo y Contrataciones de Bienes y Servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, San Martín - 2022"**, en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,


Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz
CPC, Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz
Código de Profesión Colegiado - CIA-1098
Coordinador del Programa de Titulación
EP de Contabilidad

cc: Archivo PTUN



ANEXO 7: CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA RECOJO DE INFORMACIÓN DE INSTITUCIÓN



EXP. N° 015-2022703000

Moyobamba, 09 de noviembre de 2022

CARTA N° 103-2022-GRSM/DRTC

Señor:

EVELYN JACKELINE BACALLA MIRANO
JACKELINE SAN MARTIN RUIZ
JR. Bolognesi N°671

Tarapoto-

ASUNTO : AUTORIZACION PARA RECOJO DE INFORMACION
REFERENCIA : SOLICITUD S/N

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, se le autoriza emplear el nombre y recoger información de esta entidad, para el desarrollo y cumplimiento de su proyecto y posterior tesis denominada: "Control Previo y Contrataciones de Bienes y Servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022".

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes a solicitud de la interesada.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Ing. Juaniter Alonso Vela Villacorta
DIRECTOR REGIONAL

Cc.
GAVV/cyr

CORREO: tramite_drtc_kgn@drtcsanmartin.gob.pe

ANEXO 8: CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES - SM

DIRECCIÓN REGIONAL

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

El que suscribe, el Director Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín – DRTC-SM.

Otorga la presente constancia de aplicación del instrumento (encuesta) del proyecto de investigación a:

Bach. Evelyn Jackeline Bacalla Mirano, identificada con DNI N° 44312081 y la Bach. Jackeline San Martín Ruíz, identificada con DNI N° 43173923, estudiantes del Taller de Tesis de Investigación de la Universidad César Vallejo.

Quienes han realizado la aplicación de instrumento (Encuesta) del proyecto de investigación (Tesis) titulada **“CONTROL PREVIO Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SAN MARTÍN, 2022”** en la institución mencionada, bajo la autorización y supervisión en el mes de diciembre del 2022, cumpliendo así con los parámetros de investigación a sus respectivas variables, asimismo bajo el respaldo del código de ética de investigación.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

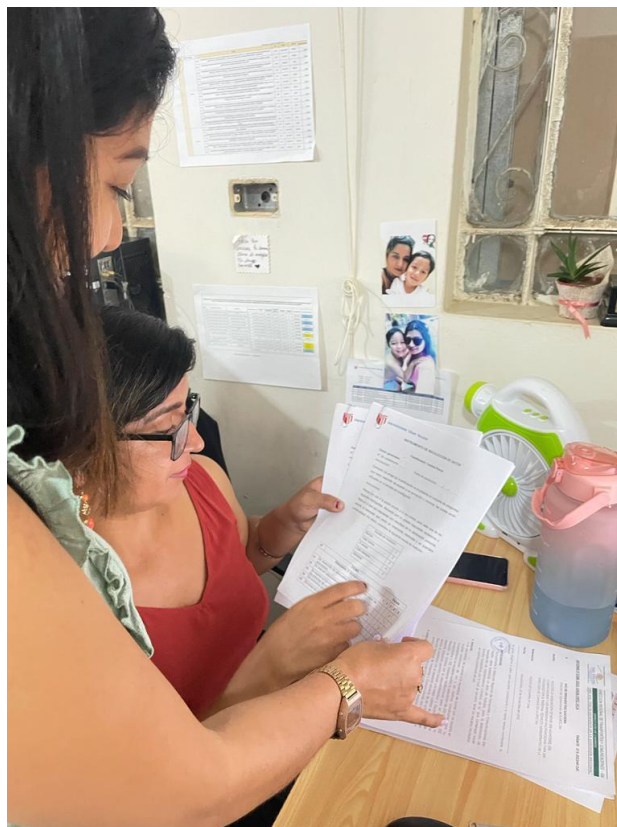
Tarapoto, 24 de enero del 2023.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones


Ing. Segundo Marino Reátegui Ramírez
DIRECTOR REGIONAL

ANEXO 8: PANEL FOTOGRÁFICO





ANEXO 9: BASE DE DATOS DE LA MUESTRA DE ESTUDIO

Variable: Control Previo

N°	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	Total
1	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	51
2	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	67
3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
4	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	32
5	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	68
6	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	34
7	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	79
8	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	52
9	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	77
10	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	88
11	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
12	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	3	2	4	55
13	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	49
14	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	69
15	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	35
16	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	51
17	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	67
18	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
19	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	32
20	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	68
21	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	51
22	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	67

23	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
24	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	32
25	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	68
26	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	34
27	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	79
28	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	52
29	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	77
30	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	88
31	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
32	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	3	2	4	55
33	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	49
34	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	69
35	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	35
36	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	51
37	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	67
38	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
39	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	32
40	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	68
41	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	51
42	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	67
43	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
44	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	32
45	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	68
46	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	34
47	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	79
48	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	52
49	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	77

50	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	88
51	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23

Variable: Contrataciones de Bienes y Servicios

N°	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	Total
1	2	3	3	3	2	3	3	5	3	2	3	3	2	2	2	2	43
2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	52
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	18
4	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	24
5	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	54
6	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	25
7	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	60
8	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	42
9	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	4	4	64
10	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	74
11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	66
12	3	2	2	4	3	3	2	3	2	3	2	4	3	2	3	3	44
13	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	37
14	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	2	3	4	4	56
15	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	29
16	2	3	3	3	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	36
17	3	3	3	4	3	1	3	2	2	3	3	4	4	4	3	3	48
18	1	1	1	1	1	3	2	4	4	1	1	1	2	2	1	1	27
19	1	2	2	2	1	4	3	1	3	1	2	2	2	1	1	1	29
20	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	54
21	2	3	3	3	2	3	3	5	3	2	3	3	2	2	2	2	43

22	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	52
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	18
24	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	24
25	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	54
26	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	25
27	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	60
28	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	42
29	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	4	4	64
30	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	74
31	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	66
32	3	2	2	4	3	3	2	3	2	3	2	4	3	2	3	3	44
33	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	37
34	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	2	3	4	4	56
35	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	29
36	2	3	3	3	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	36
37	3	3	3	4	3	1	3	2	2	3	3	4	4	4	3	3	48
38	1	1	1	1	1	3	2	4	4	1	1	1	2	2	1	1	27
39	1	2	2	2	1	4	3	1	3	1	2	2	2	1	1	1	29
40	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	54
41	2	3	3	3	2	3	3	5	3	2	3	3	2	2	2	2	43
42	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	52
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	18
44	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	24
45	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	54
46	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	25
47	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	60
48	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	42

49	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	4	4	64
50	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	74
51	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	18



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HUARANGA RIVERA HERBERT VICTOR, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Control Previo y Contrataciones de Bienes y Servicios en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, 2022", cuyos autores son BACALLA MIRANO EVELYN JACKELINE, SAN MARTIN RUIZ JACKELINE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 13 de Febrero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HUARANGA RIVERA HERBERT VICTOR : 21124084 ORCID: 0000-0002-8054-4213	Firmado electrónicamente por: HRIVERAH el 13-02- 2023 12:03:59

Código documento Trilce: INV - 1071992